



## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MOBILARE S.A.**

En Quito, a los 16 días del mes de Abril de dos mil doce, en las oficinas de la compañía ubicadas en Bartolomé Sanchez N72-224 y Arturo Bazantes en la ciudad de Quito, siendo las 17h00 se reúne la Junta General de Socios de Mobilare S.A. Con la asistencia de los socios: Aguas Castelo Carlos Luis propietario de 500 participaciones sociales, Rojas Gonzalez Victoria Cecilia propietaria de 500 participaciones sociales y Vaca Arias Andrés Marcelo propietario de 500 participaciones sociales; quienes representan en total del capital social.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Vaca Arias Andrés Marcelo y actúa como Secretario Ad-hoc de la junta la Srta. Rojas Gonzalez Victoria Cecilia.

El Presidente dispone que se constate el quórum y encontrándose presentes todos los socios de la compañía, la instalación en Junta Universal Extraordinaria es legalmente procedente, conforme lo dispone al Art. 238 de la Ley de Compañías.

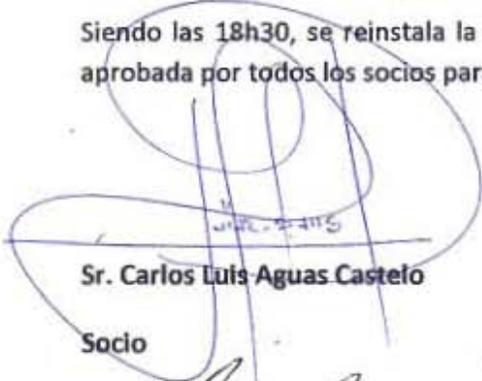
El Presidente propone a la Junta tratar como único punto del orden del día:

### **APROBACION DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN ESPECÍFICO PARA ADOPCIÓN DE LA NIIF PARA PYMES Y LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

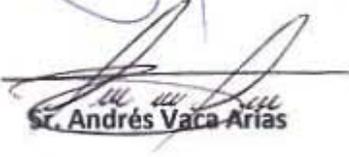
Los Socios analizan y revisan las fechas del cronograma y consideran que las tareas podrían cumplirse en los plazos propuestos, por lo tanto, resuelven en forma unánime aprobar el Cronograma de implementación específico para adopción de la NIIF para Pymes y la elaboración de estados financieros para MOBILARE S.A.

Siendo las 18h00 y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 18h30, se reinstala la Junta. La secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por todos los socios para constancia de lo cual la suscriben al pie de la misma.

  
Sr. Carlos Luis Aguas Castelo

Socio

  
Sr. Andrés Vaca Arias

Presidente-Socio

  
Srta. Victoria Cecilia Rojas

Secretario-Socio